

La última página de Hernán Millas



PAF
4638

Combatiendo el narcolibro

Un abogado se lamenta por la requisición del *Libro Negro de la Justicia Chilena*, de Alejandro Mizra.

—Llevo seis meses tratando que pongan en tabla un proceso que propague —expresa—. Besco convencer a mis clientes con aquello de que la justicia tarda pero llega. Y justo se produce este caso. El lanzamiento del libro se efectúa a las 7 de la tarde, y a las 9 de la mañana del día siguiente, Investigaciones lo incauta en los bodegos de editorial Planeta.

—Eso significa —agrega— que don Servando se lo leyó [de una puta]; presentó la denuncia a altas horas de la noche en casa del secretario de la Corte, y ése se comunicó con el ministro Herrera, quien proveyó el escrito y ordenó a Investigaciones que inmediatamente lo requiriera.

Le respondí que me perdona, pero él está hablando sólo de "picado". Su pleito no debe tener tanta importancia.

—Es una quiebra —explica—, y los trabajadores no recibieron la parte que les correspondía.

Esa relación me saca de quicio.

—¿Cómo va a comprar —le digo— un juicio tan pronto, con un libro donde una vez más está en juego la honra y el buen nombre de un magistrado y la seguridad del Estado? Tiene que comprender, además, que el hombre está nervioso. Por eso no se detuvo ni siquiera a pensar que su acción la emprendía justo en el Día Internacional del Libro, día que fue incorporado. Y como se están dando las cosas, a la próxima don Servando deberá presentar un recurso de protección. Porque empezaron con una acusación constitucional, luego Ralita González dijo que lo hallaba feo, lo que le causó un día de cárcel justo a una periodista que encontró gracioso lo que él decía. Y ahora el "Mundo" sale con el cuento de que don Servando le dafe el acceso a la DINA.

Por decir algo, el abogado expresa que la opinión pública ni sabe lo que dice el libro.

—Pero don Servando, que se lo leyó "de pe a pa", cómo que expresaba que él en las noches se iba a las caracombas y era bueno para el "copete". Tremenda mentira, porque yo estuve en Roma y viví las caracombas donde se escondían los cristianos, y no servían ni una miserablelita tasa de té como en el Mercado.

Termino dándole un consejo al postergado profesional: que presente un escrito diciendo que el Síndico no ha considerado una puerilía de libros que se guardaban en un anaqueil de la industria, y cuyos textos hablaban mal de don Servando, y con acusaciones a la seguridad del Estado. Puede conseguir que designen un ministro en visita.

Ignoro qué se va a hacer con los libros incautados. Con la costumbre se procede a quemarlos. Si los libros se queman, algunos sin considerar que —a juicio de la nueva jurisprudencia— también están inculcándose a la juventud, dirán que eso ya lo hacía la DINA. Habría que seguir el procedimiento de la

Admona, que cuando incauta un contrabando lo saca a remate. Pero eso no sería posible, pues los libros igual saldrían al mercado. Y la intención es destruirlos.

A todo esto tendrá que sumarse la detención policial, ya que en estos días, por perseguir esta noble causa, han debido dimitir efectivos en la lucha contra la delincuencia.

Es así como Investigaciones, en cumplimiento de la orden de don José Herrera, está entregando a la tarea de dar con quienes alcanzaron a adquirir el condenado libro, y requisarles el cuerpo del delito. De ese modo llegaron donde al periodista Alejandro Gálvez, en ChileValdivia. Querían que él les proporcionara el libro que había mostrado en portafolio, y que dijera cómo se lo consiguió. Él les explicó que la editorial enviaba sus libros días antes de su aparición. Antes que fueran a allanarlo la casa, les expresó que el libro se lo había prestado al concejal Irujo, que quería leerlo en su viaje a Europa. Allí puntieron.

Me cuentan que don Servando y el señor Herrera, para ayudar a las pesquisas, van a ofrecer los beneficios de la relación conpermalo. Igual que en el caso de los traficantes de drogas —al que iré a verme qué me dicen el libro de Alejandro.

De cualquier modo hay que salvar a la sociedad.

Para no verse en problemas, cuando usad siempre un libro verifique que tenga un sello que diga *libro honesto* (truda se opene), que coloque la Inquisición. Ahora deberá darse "Nihil obstat per Servando et Herma".



Combatiendo el narcolibro [artículo] Hernán Millas.

Libros y documentos

AUTORÍA

Millas, Hernán, 1921-2016

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Combatiendo el narcolibro [artículo] Hernán Millas. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile